

INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO.

TÍTULO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE CARTUCHERÍA PARA LAS PRACTICAS DE TIRO PARA LOS CURSOS SELECTIVOS DE FORMACIÓN BÁSICA Y DE ASCENSO PARA POLICÍAS LOCALES EN INSTITUTO DE FORMACION INTEGRAL EN SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2021-2023)".

Nº EXPEDIENTE: A/SUM-025636/2021

De conformidad con lo que establece el artículo 116.4.e de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer:

El contrato consiste en el suministro de la cartuchería para el ejercicio de las prácticas de la asignatura de tiro, como parte de las actividades docentes para los cursos selectivos de formación básica en sus ediciones LVIII, LIX y LX y de ascenso para policías locales en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid durante los años 2021 a 2023.

Con el presente contrato se quiere garantizar la disponibilidad de suficiente suministro de cartuchería para poder realizar las prácticas de la asignatura de tiro de los diferentes cursos de formación básica y de ascenso para policías locales en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid. Por ello resulta preciso contratar su adquisición con una empresa especializada en el sector.

Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD,
PROTECCIÓN CIVIL Y FORMACIÓN.

██████████ por: TORRES HERNÁNDEZ LUIS MIGUEL
Fecha: 2021.08.27 11:02

Fdo.: Luis Miguel Torres Hernández.